

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"ELECTROCERQU CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciséis a las diez horas en las oficinas de la empresa ELECTROCERQU CIA. LTDA., ubicadas en la parroquia el Sagrario de esta ciudad de Cuenca, se reúne la Junta General extraordinaria y Universal de socios de la Compañía "ELECTROCERQU CIA. LTDA.", conformada por los señores socios: Leopoldo Riera V., Edgar Gavilanes P., quienes representan el cien por ciento del capital social de la compañía, y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General extraordinaria y Universal de socios, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañías.

Preside la Junta el Presidente de la sociedad el Sr. Ing. Edgar Gavilanes P. y actúa como secretario el Sr. Ing. Leopoldo Riera V. Por unanimidad los asistentes resuelven tratar el siguiente orden del día esto es:

1.- Nombra al Sr. Ing. Leopoldo Riera V. GERENTE de la compañía el mismo que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial con las más amplias atribuciones de acuerdo a sus estatutos, por el periodo de 2 años.

2.- Acto seguido el Gerente presenta a los socios el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2015, para lo cual se ha puesto a disposición de los socios la documentación pertinente para su análisis previo, explica en detalle los movimientos realizados durante el ejercicio económico que se analiza, manifestando que por disposiciones legales se procedió a trasladar a una cuenta de pasivo el valor de US \$ 54.919,58 desde la cuenta patrimonial Aportes para futura capitalizaciones, valor que se mantendrá en dicha cuenta y se procederá a la devolución a los accionistas de conformidad con los flujos de la empresa siempre y cuando no obstaculice los planes de inversión de la compañía.

Por no existir más puntos que tratar, la Presidencia concede un receso para que por secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada unánimemente por los socios presentes, para constancia de lo cual suscriben en unidad de acta.



EDGAR GAVILANES

030150871-9



Leopoldo Riera V.

010320743-7